

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de junio de 1963 por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos por jubilación del Estadístico facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil don Salvador Blasco Alarcón.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Estadístico facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, por jubilación el día 26 de mayo del presente año de don Salvador Blasco Alarcón.

Esta Presidencia ha tenido a bien conferir los siguientes nombramientos en ascenso reglamentario con antigüedad de 27 del citado mes de mayo:

Estadístico facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de treinta y ocho mil quinientas veinte pesetas, a don José Mier Jadraque.

Estadístico facultativo, Jefe de primera, Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de treinta y cinco mil ciento sesenta pesetas, a don Pedro Méndez Trujillano.

Estadístico facultativo, Jefe de segunda, Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de treinta y dos mil ochocientas ochenta pesetas, a don Francisco López Carreño.

Los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

ORDEN de 24 de junio de 1963 por la que se confirma en sus actuales destinos en la Provincia de Sahara a los Tenientes de las Escalas Auxiliares que se citan.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente de la Escala Auxiliar de Ingenieros don José Romero Pérez y en los de dicho empleo en la Escala Auxiliar de Infantería don Alberto Lubary Pérez, don Antonio Guerrero Méndez y don Manuel Martínez Moleón.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarles en los destinos que vienen desempeñando en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por jubilación de don Félix del Río Benito.

Ascensos de escala:

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Santiago Lambea García.

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos

mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Joaquín Arenzana Díaz.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Merás Cambronero, y con antigüedad de 4 de junio del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Álvarez Miñano.

Ascenso de escala:

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Jesús Fraile Jiménez, y con antigüedad de 19 de abril del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Enrique de los Ríos Menéndez.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 15 de junio del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Félix del Río Benito.

Habiendo cumplido el día 14 de junio del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo ayudante mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de primera clase don Félix del Río Benito.

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Antonio Revenga Calderón.

Vista la instancia presentada por el Topógrafo don Antonio Revenga Calderón en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en las condiciones que determina el artículo 57 del